



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

03 SEP 2014

SALTA,

RES. H. N° 1199-14

Expte. N° 4.174/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignaturas "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 0969-14 el Consejo Directivo de esta Facultad designo al Alumno **Matías ARAGONE**, en el cargo y asignaturas objeto del llamado;

QUE el Secretario Administrativo de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 1° de Septiembre de 2014, al Alumno **Matías ARAGONE**, Legajo N° 7386, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

ath/AGZ


Mg. SERGIO G. GRABOSKY
Secretario Administrativo
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORQUNY
DEGANA
Facultad de Humanidades - UNSa